



Así lo afirmó el interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), Federico Bernal, en diálogo con la agencia de noticias **Télam**. Además, sostuvo que con el inicio de la renegociación de la revisión tarifaria integral (RTI) para los servicios de gas y electricidad, se inaugurará "una nueva etapa del servicio público de gas por redes".

"El Presidente (Alberto Fernández), en función de los resultados de la revisión y auditoría realizadas por el ENARGAS y el ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad), decidió elegir el camino de la renegociación tarifaria y suspender las tarifas heredadas del gobierno anterior", añadió.

Tras el decreto 1020 publicado en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo dispuso la prórroga del congelamiento que rige en las tarifas correspondientes a gas y electricidad por 90 días, es decir hasta el 15 de marzo próximo.

Además, estableció el inicio de la renegociación de la Revisión Tarifaria Integral (RTI) vigente, correspondiente a las prestadoras de los servicios públicos de transporte y distribución de energía eléctrica y gas natural que estén bajo jurisdicción federal.

En ese marco, Bernal precisó que el Presidente "decidió extender el congelamiento por tres meses más o hasta que entren en vigencia los cuadros tarifarios de transición, y nos pidió trabajar sin descanso para tener tarifas justas, razonables y que se puedan pagar; tarifas

promotoras del desarrollo ".

Además, sostuvo que "la ciudadanía tiene que estar tranquila" porque "se terminaron los problemas, la desesperación y el caos que nos llegaban todos los meses cuando recibíamos la factura".

También, afirmó que "se sufrió muchísimo" y que "el costo de la energía fundió empresas, sobre todo pymes".

Asimismo, recordó que durante la gestión macrista el valor de las tarifas "obligó a millones de hogares a vivir con frío o a tener que elegir entre alimentarse o pagar la factura".

"El servicio público devino en un bien de lujo; toda esa pesadilla terminó", enfatizó Bernal, quien remarcó que, "luego de un año de revisión y auditoría, ahora se comienza un nuevo período de trabajo intenso, con el objetivo de volver a tener un servicio público esencial, en calidad de derecho social".

Bernal: "La gestión Macrista obligó a millones de hogares a vivir con frío o a tener que elegir entre alimen

Escrito por Martin

Martes, 22 de Diciembre de 2020 19:01 - Actualizado Miércoles, 23 de Diciembre de 2020 20:19

Fuente: Télam

Foto: Federico Bernal